



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú R

Lima, 23 de Febrero de 19

Of. N° 295

Señor  
Gonzalo Bedoya Delboy  
Segundo Secretario de la Embajada  
del Perú en la República Dominicana.  
Santo Domingo.

Señor Secretario:

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la In-  
dependencia del Perú, que tengo el honor de presidir, dando cumpli-  
miento al Decreto-Ley N° 17815, ha considerado en el programa ofi-  
cial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos,  
un concurso histórico de carácter internacional, cuyo tema y bases  
figuran en el folleto que, por triplicado, envío a usted adjunto  
al presente oficio.

Con este motivo, y a fin de lograr la mayor concu-  
rrencia de historiadores, escritores y profesores extranjeros, me  
es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comi-  
sión Nacional, pidiéndole nos preste su valiosa colaboración, dis-  
poniendo se difundan dichas bases en los círculos históricos e in-  
tellectuales del país en el que tan dignamente ejerce nuestra repre-  
sentación diplomática.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud., el  
testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

SPL/lf.